



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 393825



OT/1957/2010
COM. VENTA A DE. HORTICULTO 10
QUE LA FUNDACION
FUNDACION VILLAGE DE LILA EN BARRIO VALLER DE LIRA FOUNDATION EN
DE ENCUESTA REGISTRADA LA TIERA ESSO DOO
DESDE EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE
EN LA SECCION DE FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO
QUE LA FUNDACION DE ENCUESTA VIGENTE
QUE SUNE FUNDACION (S) ES (SON)
1. J. JOSE ANUAR MILIAN ABADIA
QUE SUS MIEMBROS DEL CONEJO SON
JOSE ANUAR MILIAN ABADIA (PRESIDENTE)
ANGELICA MARIA VILLAGA CORONA (SECRETARIA)
PAOLA ANIBRA MILIAN DOMINGO
QUE SU SECTE REPRESENTA: PUERTA DE CO
QUE LA (S) PERSONA (S) CON DERECHO A FIRMAR ES (SON)
NO CORRE
QUE SU DERECHO DE FIRMAR ES (SON)
QUE SU DERECHO DE FIRMAR ES (SON)
QUE SU DERECHO DE FIRMAR ES (SON)
QUE SU DERECHO DE FIRMAR ES (SON)
QUE LOS CAJONES DE LOS MIEMBROS SON:

PODER: NO CORRE INSCRIPTO
EXERCIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL GATON DE ENERO
DEL DOS MIL DICE A LAS OCHO HORAS
NOTA: Esta certificación fue otorgada por el
POR UN VALOR DE UN DOLAR DE ORO
CONFECCIONADO EN EL MES DE
NO. 393825, FUND. PRIV. - ESSO DOO
FUND. NUEVAS OTRAS ENERO DE 2010

JOHNET AUTOMATO
CERTIFICADOR



El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de
Relaciones Exteriores está debidamente autorizado para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

JOHNET COCCIO

Es autentico del funcionario que el día
de ENERO año 2010

ejercía el cargo de JEFE DE CERTIFICADO DE SOCIEDADES
ANONIMAS Y PERSONAS - REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Panamá 30 de ENERO año 2010

297522 Autenticación N° 53-C NI

Firma del funcionario

JOHNET COCCIO

JEFE DE CERTIFICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del
documento.

184
0050
7737

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



3002.00

27 01 10

P.B. 1125



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA**

Autenticación N° III CGE/PNM

Para autenticar la firma que antecede,
se certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

JULIA M. MCKAY
Firma Autorizada

Jefa de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados US\$ 50.00

Panamá, 02 de Febrero 2010

[Signature]
Carlos A. García L.
Ministro General

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del
presente documento, sobre cuyo texto no tiene
responsabilidad alguna este Consulado)



NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a 04 Feb 2010

12 JUL. 2011

DOY FE Que la fotocopia que
antecede constante de 2 fojas
es igual al documento que me
fue exhibido y que devolvi al
interesado - Guayaquil

[Signature]
Luis Zambrano Larrea
NOTARIO PUBLICO SE
MACHALA - ECUADOR



DOY FE Que la fotocopia que
antecede constante de 2 fojas
es igual al documento que me
fue exhibido y que devolvi al
interesado - Guayaquil

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV